

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 22 de Julio de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.857

EL CAMPO DE MELILLA

Melilla 15.

La llegada del agitador Maimón el Mohatar, según era de temer, ha sido el chispazo que ha inflamado los antiguos y mal contenidos rencores entre las kábilas que habitan en las cercanías de esta plaza.

El choque de ayer fué preludio de otros más sangrientos por lo visto, y con razón se calificó de temeridad la marcha de Maimón al campo, en lugar de permanecer en Melilla algún tiempo para observar el efecto que entre sus enemigos produciría el nombramiento de administrador del campo en favor suyo y preparar en todo caso la lucha si la juzgaba inevitable.

He hablado con varios moros prisioneros y por ellos he sabido noticias interesantes del combate librado entre los amigos y partidarios del turbulento Maimon.

Según ellos, Ben Abdala, Saida y Mohamed, jefes de los adversarios de el Mohatar salieron por la mañana de sus domicilios con dirección al territorio de la kábila de Mazusa con objeto de presentarse al hermano del sultán. Iban acompañados por quinientos moros.

Los partidarios de Maimon, al notar que era reducido el número de las gentes de Frajana que corían al campo, trataron de esterminarlas en un poblado por el cual habían de cruzar.

A pesar de ser pocos los moros de Frajana, no se amilanaron ni trataron de huir; hicieron cara á sus enemigos y se mantuvieron valientemente á la defensiva hasta que fueron llegando desde diversos puntos amigos suyos, á quienes se apresuraron á enviar aviso, de lo que ocurría, pidiéndoles ayuda con urgia.

Reventando caballos acudieron solícitos los llamados, y su premura fué tal, que en el cauce del rio Oro, y dentro de territorio español, están abandonados los cuerpos de dos caballos muertos de cansancio, puesto que ninguno de ellos tiene heridas.

Reforzados así los agredidos, tomaron á su vez la ofensiva, y á la primera acometida, efectuada á las cinco de la tarde, obligaron á los defensores de El Mohatar á batiarse en retirada, y, por último, los forzaron á emprender la fuga, á unos hácia las comarcas de Benisicar y á otros hasta la jurisdicción de Mezquita, según el sitio que los combatientes ocuparon durante la refriega.

Los fugitivos abandonaron en el campo gran número de heridos y muertos; los vencedores se dedicaron despues del encuentro á cercar la casa de Maimon, que está aspillera, y desde la cual los fieles de éste habían hecho un fuego horroroso y á esterminar á los moros de Mezquita. En este punto se peleó con tal tesón y encono, que al oscurecer habían sido, quemados ya todos los cartuchos.

La furia de los combatientes era tal, que se cazaban únicamente como fieras empleando únicamente armas blancas.

Solo en derredor de la mezquita de Sidi Aguariah quedaron tendidos 35 cadáveres, al decir los soldados españoles de caballe-

ria que estuvieron de retén cerca de ella para impedir que luchasen los moros dentro del territorio español.

En éste se han encontrado tambien doce cadáveres de moros gravemente heridos que huyeron arrastrándose hácia él en demanda de auxilio, y que murieron antes de terminar la terrible jornada.

El encarnizamiento de los combatientes ha llegado hasta un limite inconcebible. Las mismas mujeres estaban tan furiosas, que sobreponiéndose en ellas el odio al terror, son pocas las que han buscado refugio en fuertes, y la mayoría se dedicó á repartir cartuchos entre sus parientes y convecinos y á poner fuego á las casas.

Al anochecer de hoy cesó el fuego de fusilería, quedando los vencedores acampados junto á la casa de El Mohatar.

Durante la noche solamente se han oido desde los fuertes algunos disparos, hechos al parecer, en las cercanías de Mezquita.

Probablemente en cuanto amanezca se reanudaré el combate.

Varios moros han partido del teatro de la lucha para buscar municiones y auxiliares en las kábilas vecinas, y se cree que mañana antes de salir el sol habrá comenzado otra vez el tiroteo, refuzados ya los dos bandos.

El odio que los anima es verdaderamente africano; los mismos moros declaran que los horroriza pensar en la guerra de esterminio empeñada, y que solamente habrá de cesar cuando haya desaparecido uno de los partidos que luchan.

Se calcula en 70 el número de los moros muertos, y en mas de 300 el de los heridos.

De los cinco que han buscado refugio en esta plaza tres están muy graves y se cree que morirán.

A última hora me dá un moro la noticia de que los tres jefes de los enemigos de Maimon han muerto delante de la casa de éste; mas tal noticia no me parece digna de crédito, puesto que de ser así se verían á estas horas desde los fuertes algunos poblados incendiados, y la oscuridad del campo es una prueba de que la batalla ha quedado indecisa.

En la plaza es muy elogiada la prevision del general Margallo, quien con sus acertadas disposiciones ha logrado impedir que los moros violasen el territorio español durante la refriega.

Por si se mueve ésta y en prevision de lo que pueda ocurrir, ha ordenado el general gobernador que sean provistos de material sanitario los fuertes exteriores y quede en todos ellos doble número de oficiales de infantería y uno de artillería en cada fuerte.

Tambien en los cuarteles permanecerán constantemente los oficiales por si fuese preciso enviar tropas á cualquier punto.

Como el resultado de la lucha entre enemigos y partidarios de Maimon El Mohatar pudiese influir en las relaciones de los moros del campo con esta plaza, continuaré dando cuenta del desarrollo de la contienda con alguna estension.—M.

PRIMERA COMUNION

DE S. A. R. LA PRINCESA DE ASTURIAS

El acto religioso ha sido solemne, y se celebró el sábado por la mañana, á las ocho y media, en la capilla real.

Cubrian el pavimento ricas alfombras de Persia, regalo del sultán de Marruecos. En los intercolumnios del presbiterio se veian agrupadas plantas de ornamentacion, teniendo en su base festones de macizo formados con geráneos, rosas y dalias. En los ángulos del estrado daban la guardia de honor los alabarderos.

A la derecha del altar mayor ocuparon sitials preferentes el obispo de Madrid-Acalá y el preconizado de Sion, y á la izquierda el Nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro.

A la cabeza del estrado se veia un candelero de plata, sustentando una vela guarnecida de terciopelo blanco, festoneada con fleco plateado, descollando en ella el escudo real en oro. En primer lugar, dando frente al altar mayor, habia un rico reclinatorio para S. A. R. la princesa de Asturias. Detrás se veian otros reclinatorios para la reina y las infantas doña María Teresa y doña Isabel. En último término habia bancos para las damas de S. M., los jefes superiores de Palacio, el comandante general de alabarderos, el cuarto militar, varias damas particulares y alguna representacion de la clase de m y rdomos de semana. Los capellanes de honor tenian destinado los mismos sitios que en las capillas públicas.

A la hora señalada salió la comitiva de las habitaciones de la reina. Un jefe de cuarto y los mayordomos de semana señores Flores Calderon y Baeza, precedian á S. A. R. la princesa de Asturias, que cruzó la galería con la mirada en el suelo y visible recogimiento de espíritu.

La augusta niña vestia lindo traje blanco de batista con lazo de seda del mismo color. Corona de flores ceñia su cabecita. De ella descendia ligero velo blanco de tul céfiro que dejaba entrever los hilos de oro de su rubia y larga cabellera. En sus manitas llevaba un precioso devocionario de marfil.

En pos de la princesa de Asturias iba su augusta madre con elegante traje gris brochado, cubierto de rico encaje negro. A su derecha figuraba en la comitiva S. A. la infanta doña Isabel. Llevaba lindo traje verde claro, con adornos de encajes y azabaches y joyas de soberbias esmeraldas. A la izquierda de la reina iba S. A. la infanta doña María Teresa, vestida de blanco, con lazo azul pálido y llevando envuelta su rubia melena en un velillo de tul con motas blancas.

Detrás de las personas reales marchaban por la galería la camarera mayor de S. M., señora condesa de Sástago, la de S. A. la infanta doña Isabel, señora condesa de Superunda, la marquesa de Miraflores, la marquesa viuda de Torrecilla, las condesas de Sorrondegui, Cumbres Altas y Mirasol, la marquesa de P ñaflorida y los duques de Medina Sidonia, Sotomayor y Sexto, el

marqués de Hoyos y los generales Enriquez y Cuenca.

Ocupados los respectivos sitaliaes, rezó la misa el cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, asistido por el señor cura de Palacio y tres sacerdotes. Tanto el príncipe de la Iglesia como el señor cura que le asistia, se hallaban revestidos con el rico y precioso ornamento de perlas.

La capilla real ofrecia un interesante conjunto. En el altar mayor, sobre el que se destaca un hermoso lienzo representando á San Miguel, brillaban las luces entre profusion de flores y crecido número de relicarios de plata. Sobre el fondo encarnado de su reclinatorio, arrodillada, veíase la niña angelical que iba á recibir la Comunión Eucarística. La emoción se reflejaba en su rostro infantil.

S. M. la reina presenciaba el acto religioso con los ojos humedecidos por las lágrimas. Los acordes del órgano daban á la solemnidad religiosa notas de majestad y de grandeza.

La augusta niña recibió el Santo Sacramento de manos del cardenal Benavides. A uno y otro lado del reclinatorio tuvieron el rico paño de Comunión el muy reverendo padre Sancha, arzobispo electo de Valencia, y el padre Cardona, obispo preconizado de Sion.

Terminada la misa y la solemnidad religiosa, luciendo ya el arzobispo de Zaragoza la púrpura cardenalicia, y sentado en el presbiterio, dirigió cariñosa plática á S. A. la princesa de Asturias. El aspecto venerable del príncipe de la Iglesia y la uncion evangélica, dieron á sus palabras acentos conmovedores.

Recordó el cardenal Benavides que la augusta niña, así como S. A. la infanta doña María Teresa, recibieron de sus manos el Santo Sacramento de la Confirmacion.

Evocando á San Agustín, dijo que Dios, con ser tan rico y generoso, no pudo repartir mayores tesoros que los que recibe el alma cristiana con la Comunión Eucarística, con la cual venia S. A. R. á continuar la encarnacion del Hijo de Dios.

«Reciba por ello V. A., exclamó, la mas tierna y profunda enhorabuena del anciano sacerdote que se asocia de todo corazón á los parabienes de la real familia.

Procure V. A., por virtud de las gracias que recibe con el sacramento del amor, mantenerse en la pureza, en la piedad, en la caridad, en la devocion y en la prerogativa en que la considero en el orden cristiano Dilatad en este solemne dia vuestro corazón, para que Dios calme la ansiedad de los hombres y de los pueblos. Admitid, señora, el testimonio de mi consideracion y respeto, que extendiendo á vuestra augusta madre y á toda la real familia.»

La plática del arzobispo de Zaragoza terminó dando la bendicion á la corte en nombre de Dios.

El copon que se ha utilizado en el solemne acto religioso, se hallaba guarnecido de hermosísimas esmeraldas.

La comitiva se restituyó en el mismo orden á las habitaciones de la reina.

La Comunion de S. A. ha sido un acto solemne y privado. Solo lo han presenciado los servidores de la casa.

S. M. la reina tenia propósito de que la princesa de Asturias recibiera la primera Comunion en Covadonga. No ha podido realizar sus deseos.

S. M. la reina ha concedido numerosas limosnas con motivo del acto religioso de que hemos dado cuenta.

CONGRESO DE ADUANISTAS

Esta Asamblea, inaugurada en Barcelona el 15 con regular concurrencia, en el Salon de Congresos del Palacio de Ciencias, aprobándose varias proposiciones de carácter general, celebró el 16 su segunda sesión, bajo la presidencia del Sr. Solá.

El secretario, D. P. Eduardo Bray, leyó el acta de la sesión anterior, y á continuación se dió cuenta de una proposición del Sr. Poggio para que el Congreso se sirviera acordar que si bien el Gobierno podía consultar y aún encomendar la redacción del proyecto de Ley de Aduanas á los empleados de Hacienda, la discusión y consiguiente aprobación ó desaprobación del articulado debía ser de exclusiva competencia de las Cámaras.

Acto seguido fué leída otra proposición suscrita por el Sr. Quintana, la cual abarca trece puntos. Discutiéronse únicamente ocho, que son los siguientes:

- 1.º El arancel se referirá á los productos de importación extranjera y de exportación nacional.
- 2.º Los buques, carruajes y trenes, una vez dentro de España, no podrán ser considerados como objeto de fraude ó contrabando.
- 3.º Las mercancías procedentes del extranjero se entiende que al entrar en España habrán satisfecho los derechos correspondientes, y por tanto, se hallan libres de toda fiscalización.
- 4.º El tributo se impone á la mercancía y no al importador; por consiguiente, éste no tiene responsabilidad bajo ningún concepto.
- 5.º Los artículos estancados ó prohibidos á la importación, deben ser entregados á la Hacienda pública, sin responsabilidad por parte del portador.
- 6.º El resguardo de aduanas dependerá exclusivamente del ministerio de Hacienda.

7.º Debe crearse una Junta superior de Aduanas, compuesta de comerciantes é industriales, por elección, que sustituya á la actual junta de Aranceles y valoraciones.

8.º Los expedientes sobre clasificación de mercancías, únicos que pueden presentarse, se someterán á un jurado compuesto de comerciantes é industriales.

Fueron aprobados los anteriores puntos, después de ligeras conclusiones en que intervinieron los Sres. Quintana, Poggio, Torrebadella y otros.

Los cinco restantes quedaron pendientes de discusión para el lunes, á las ocho de la noche, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

LA AURORA BOREAL

Madrid 17.

Desde las cuatro próximamente de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo ayer interrumpida por completo la comunicación telegráfica con España y el extranjero.

Todos los aparatos se hallaban en reposo, y la Central parecía encontrarse aún en plena huelga.

La causa de esto era la presencia cons-

tante en los conductores de corriente que imposibilitaban la transmisión. Igual fenómeno se notaba en todas las estaciones, principalmente en las del Norte y en París, Burdeos y Lisboa, atribuyendo todas estas perturbaciones á la influencia de una aurora boreal, cuyas corrientes magnéticas no cesaban de ejercer su influjo sobre aparatos y conductores telegráficos.

No es esta la primera vez que tal sucede; pero nunca se habían presentado éstos fenómenos ni á la hora ni con la intensidad que ayer lo hicieron.

Tanta fué que no pudo cursarse ni un solo despacho en toda la tarde, cosa en casos análogos nunca sucedida.

En el Observatorio astronómico, donde tuvieron la extremada galantería de recibirnos muy á deshora, nada nos fué dable averiguar acerca de tan extraordinario fenómeno, puesto que ya no se hallaba allí el encargado de las observaciones magnéticas.

Sólo pudimos saber, puesto que los fenómenos magnéticos, las auroras boreales y las manchas del sol guardaban entre sí una relación muy íntima, que dicho astro se acerca actualmente á uno de sus períodos de mayor actividad, en los cuales se producen en él erupciones violentísimas que influyen directamente sobre la aguja imantada, perturbándola, y dan también lugar á las auroras boreales.

En las observaciones hechas en la mañana de ayer, sin embargo, nada se notó que pudiera ser anuncio del intensísimo fenómeno que afectó por la tarde á las líneas telegráficas.

Tampoco puede atribuirse éste á la borrasca cuyos efectos se hicieron ayer aquí en parte sensibles, puesto que su centro debía hallarse muy distante y las revoluciones atmosféricas nunca producen en ellas tales resultados.

A las ocho de la noche pudo volver á comunicarse, aunque esto se hacía con alguna dificultad, sin duda porque las líneas no se hallaban completamente libres de agentes exteriores.

El retraso ocasionado por la consiguiente aglomeración era muy considerable.

ALCANCE INTERNACIONAL

Huelguistas y soldados

Dice un cablegrama de Pittsburgo que los asuntos de Homestead van tomando un giro muy grave. En los alrededores de la población y en actitud amenazadora hay más de 10.000 huelguistas. La milicia nacional ha doblado los retenes, destacando fuertes piquetes que hacen el servicio de patrulla por la ciudad y por las fábricas y talleres que la rodean. A pesar de tantas precauciones no parecen intimidarse los huelguistas que se acercan hasta á tocar á los guardias amenazándoles, insultándoles y negándose á dispersarse.

El conflicto puede estallar de un momento á otro, abrigándose temores de que sea aquél grave y sangriento.

Ayer celebraron un meeting los empleados en los ferrocarriles que van á converger á Pittsburgo, en que acordaron no tocar, cargar ni conducir materiales de cualquiera clase que fueren destinados á las factorías pertenecientes á la firma Carnegie, cuya efigie fué ahorcada ayer por los huelguistas en Little Rock.

En breve llegará á aquel punto el vapor «Switzerland», conduciendo una tanda de fundidores y obreros mecánicos de nacionalidad belga. Apoyados los huelguistas en la nueva ley, referente á la contratación del trabajo, se opondrán al desembarque de aquéllos.

El «Sentinel» de Indianópolis, publicó un artículo declarando que de todas las ofertas que han hecho las factorías de Inglaterra, Francia y América para el suministro de railes de acero destinados á un camino de hierro que se vá á construir en la India, la más baja y ventajosa ha sido la de la casa Carnegie, la cual se compromete á entregar á 22 1/2 pesos fuerte la tonelada railes de clase exactamente igual á las que venden las factorías de los Estados Unidos, á 30 dollars la tonelada.

Dahomey

Según un telegrama de París, el Consejo de ministros ha acordado enviar al Dahomey un refuerzo de 1 000 hombres, número considerado suficiente por el coronel Dodds, general en jefe de las fuerzas francesas en el golfo de Benin. Formarán dichos refuerzos de tiradores senegaleses, una sección de ingenieros y otro batallón de la Legión extranjera.

Con la llegada de estas tropas, el número total de las que habrá en el Dahomey se elevará á 3.000 hombres de fuerza, según opinión del expresado coronel Dodds, más que bastante para desalojar al enemigo del territorio de Porto Novo y apoderarse de Wydadh.

Se ha aplazado por ahora la marcha contra Dahomey porque el gobierno no quiere salirse del programa trazado mientras duren las vacaciones de la Cámara.

Tirios y troyanos

Telegrafian de Port Townsend, Estado de Washington, que ha estallado un conflicto entre los obreros blancos y los indios empleados en las grandes fábricas de conserva de salmónes en Calfloat, Alaska. El director de aquellas factorías ha pedido al gobernador que mande sin perder tiempo fuerza militar para el restablecimiento del orden. Durante la lucha habida entre blancos é indios, perecieron dos hombres de cada raza, por lo que ambas han jurado llevar á cabo una terrible venganza.

Una cosa notable

Dice un telegrama de Golden City—Colorado—que de la montaña llamada Table, vecina á la ciudad, se está verificando un extraño desprendimiento de tierra, consistente en una enorme masa de ésta de unos 100 metros de anchura, que va bajando lentamente de la montaña arrastrando una casa de ocho pisos, un jardín, un huerto y un buen pedazo de la línea férrea de Colorado-Midland.

La causa de tan extraordinario fenómeno es las filtraciones de un canal de riego que han ido minando el terreno hasta dejarlo en falso. Las pérdidas materiales ascenderán á una suma considerable.

El cólera en Oriente

Dice un telegrama de Belgrado que el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de la frontera oriental que someta á siete días de cuarentena en el lazareto de Kraina á todas las procedencias de los puertos del Mar Negro, Bulgaria y Rumania, y á una rigurosa inspección médica á todos los viajeros que vengan por tierra de los distritos del Danubio, Rusia Bulgaria y Rumania.

—De Constantinopla telegrafian que á lo largo de la frontera turco-persa se ha establecido un fuerte cordón de tropas que tienen orden de hacer fuego contra toda persona que se acerque é intente cruzarlo.

—De San Petersburgo que se ha prohibido pescar en las aguas del Volga que están infestadas de gérmenes coléricos.

Para cuidar en Nijni Norgorod de cuanto se refiere á la salud pública, han salido de

la capital una comisión compuesta de 25 médicos, 60 practicantes 400 empleados en las ambulancias.

En las orillas del Volga y del Oka se han levantado hospitales flotantes con 150 camas cada uno, y barrancos para albergar á 9.000 obreros que habitan en casas malsanas. Se han establecido, además, cocinas públicas gratuitas.

Se han dado orden de castigar severamente á los vendedores de frutas verdes ó averiadas.

Se repartirán gratis las medicinas necesarias contra el cólera trasladándose también gratis y en coches aislados construidos «ad hoc» á los enfermos de la epidemia.

Las compañías de ferrocarriles han recibido orden de construir inmediatamente en las estaciones principales de sus respectivas líneas un número suficiente de hospitales en donde se puedan albergar, si hubiere necesidad á las personas que durante los viajes fueran invadidas por el mal.

Otra epidemia

Según un telegrama de Copenhague, se extiende por aquella ciudad de una manera alarmante una epidemia de hidrofobia, habiendo sido ya enviados al Instituto Pasteur de París nada menos que siete personas mordidas por animales rabiosos, á saber: una mujer mordida por un cerdo, dos niños que lo fueron por un gato y cuatro hombres víctimas de los dientes de perros hidrófobos.

Cabos sueltos

Telegrafian de Viena, que el Gobierno de Rumania ha pedido á la factoría nacional austriaca de armas para ser entregados en octubre próximo 100.000 fusiles y 52 millones de cartuchos.

—De Roma, que el «Pungolo» dice que el déficit de Italia en el año económico que terminó el 30 de junio pasado ascendía á 50 millones de liras mientras que «La Capitale» lo estima en 60 millones.

—De Washington, que la escuadrilla norteamericana que asistirá á las fiestas que en honor de Colon se celebrarán el 2 agosto en Huelva, fondeará probablemente en Cádiz el día 26 del mes corriente.

NOTICIAS

DE LA EXPOSICION DE CHICAGO

En el Palacio de Minas y Minería de la «World's Columbian Exposition» un minero del Estado de Montana exhibirá una barra de oro macizo que pesa más de veinte arrobas y que vale duros 150.000.

—La silla que ocupaba Tomas Jefferson cuando escribió la Declaración de la Independencia pertenece hoy á la Sociedad Filosófica de Filadelfia. Dicen que este objeto interesante será expuesto en la «World's Columbian Exposition».

—La Turquía hará en la «World's Columbian Exposition» una exposición grande y espléndida. La Comisión que tiene esta exposición á su cuidado ha contratado un buque de gran capacidad para llevar los varios objetos coleccionados. Además traerá más de 400 Turcos vistiendo trajes nacionales. Reproducirá en la exposición una calle de Constantinopla. Esta reproducción mostrará fielmente las calles tal como existen allá, con sus curvas, su angostura y sus curiosas tiendas, bazares y restaurants. En los bazares venderán toda clase de objetos fabricados en Turquía. La expedición para Chicago saldrá de Constantinopla y tocará en todos los puertos de la Turquía. En las ciudades de Adrianópolis y de Philipopolis reina gran entusiasmo

para que la exposicion Turquesa sea verdaderamente magnífica. Entre otros objetos habrá una reproduccion en maniatura del famoso Mosque de Santa Sofia. Nunca se ha permitido que tal reproduccion fuere hecha en un país Cristiano y el Sultán ha expedido un permiso especial para que se hiciese en Chicago. Un agente especial del Gobierno se encuentra actualmente en viaje para Chicago encargado para un pueblo Torco. Llega consigo un número de albañiles Turcos que construirán el edificio nacional.

Gacetilla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que para cubrir las plazas de alumnos que resulten vacantes en los colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trojillo y Zaragoza, se habra concurso para cubrirlos entre paisanos y militares.

Las condiciones para ser admitidos á concurso como alumno paisano en los colegios preparatorios son las siguientes: Ser español. Tener nueve años cumplidos y no exceder, según el año que deban estudiar del límite que les permita presentarse en la Academia General Militar dentro de la edad reglamentaria, para deducir el cual se pone la segunda enseñanza en cinco años y uno de preparacion, y por consiguiente, resulta para que ingrese terminada la segunda enseñanza, 18 años; idem á estudiar 5.º año, 17; id. á id. 4.º, 16; id. á id. 3.º, 15; id. á id. 2.º, 14; id. á id. 1.º, 13, siempre la fecha para computar la edad el 31 de Agosto del año actual.

Para hijos de militares y marinos se retrasa un año el límite máximo. No haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial y haber observado buena conducta. Poseer por lo menos los conocimientos de primera enseñanza que se exigen para ingreso en la segunda. Tener la aptitud física necesaria, cuya apreciacion se hará por el médico del colegio en el acto de la filiacion. Las instancias documentadas deberán encontrarse en el ministerio antes del 15 de Agosto próximo.

Al diario gacista le pareció bien el retrato que antiayer hicimos de sus prohombres; pero lo encuentra deficiente y procura adornarlo con nuevas pinceladas. Véanse sus palabras:

«Solo que para que el retrato sea completo le ha faltado añadir: y validos de la oposicion que ocupan hacen mangas y capirotes de la ley; y se rien de las justas protestas de los que se creen agraviados; y hacen oídos de mercader á las reclamaciones de los que representan agenos intereses; y no solo comercian con sus ideas sino que cual otros Judas venderían á su Maestro siempre que mediaran las conchas y monedas de plata, con tal de favorecer y de asegurar su medro personal.»

«Y créanos *El Bien Público*, con tales bloques le hubiera salido de mano maestra.»

Gracias, caro colega; á la vista está que en esa redaccion conocen el paño.

Ya procuraremos no olvidar estos detalles que generosamente nos regalas, en la primera ocasion que se nos ofrezca.

En la noche de ayer fué admitido á libre plática el vapor de recreo francés «A. Schiaffino».

Ya desde por la mañana se han visto discurrir por la ciudad y sus afueras á los numerosos pasajeros que ha conducido, naturales muchos de ellos de esta isla, au-

mentando con su presencia la general animacion.

Dicho vapor ha salido esta tarde para Palma.

Terminada la licencia que disfrutaba el Teniente Coronel Jefe del octavo Batallon de Artillería que guarnece esta plaza don Mariano Pena San Miguel, se ha incorporado á dicho Cuerpo.

A motivo del vendaval reinante en la noche de ayer la música del Regimiento de Baza que debía tocar en el paseo de Isabel II tuvo que retirarse del mismo.

En la noche del domingo próximo vespere del día de San Jaime, se disparará en la Esplanada de Villa-Carlos, una bonita coleccion de fuegos artificiales, y en la tarde del día de Santa Ana tocará en dicha Esplanada la banda de música del Regimiento de Baza.

En el vapor-correo de ayer llegaron á esta plaza los Capitanes D. Luis Fernandez Mauricio y D. Arturo Rodriguez Compagni, destinados al Regimiento Infantería de Baza el primero, y el otro al tercer Batallon del mismo.

Por la Delegacion Especial del Gobierno se impuso en el día de ayer á uno de estos vecinos la multa de 10 pesetas por contravenir á lo que dispone el art. 10 de Reglamento de carruajes.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila y Pons y con asistencia de los Sres. Concejales Landino, Sintes Pons, Moncada, Escudero, Pons Sancho, Vidal Meliá, Colom, Carreras (D. Vicente), Pons (D. Antonio) y Ballester.

En vista de las varias circulares publicadas en el «Boletín Oficial» por el Sr. Gobernador civil de esta Provincia sobre adopcion de medidas sanitarias se acordó aprobar los acuerdos últimamente tomados para cumplimiento de aquellas por la Junta municipal de Sanidad, nombrando entre otras disposiciones una brigada sanitaria para lo cual se designó como jefe de la misma á D. Cipriano Blanco Lopez.

Se aprobaron los dictámenes de la Comision de festjos autorizando á D. Pedro Pallasés y otros para instalar en la Plaza Vieja un panorama y á varios vecinos de la calle Prieto y Caules para adornarla durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Se concedió á D. Francisco Cardona Sintes la autorizacion solicitada para practicar obras en la casa de su propiedad núm. 18 de la calle de Gracia bajo las condiciones que se expresan.

Se dió cuenta de un recurso de alzada dirigido contra un acuerdo municipal relativo á las obras de la fuente de S. Juan por el Sr. Baron de las Arenas que el señor Gobernador civil remita á informe de esta Corporacion y se acordó que la comision de policia urbana y rural proponga el informe sosteniendo el acuerdo de este Ayuntamiento.

Se acordó pase á informe de la Junta local de instrucción pública una instancia de D. Francisco Tuduri en cuanto se refiere á las condiciones con que el recurrente ofrece hacerse cargo del local de la 2.ª escuela de niños y que se consulte al maestro de obras del Ayuntamiento acerca de si el nuevo local de la calle del Castillo estará dispuesto para el día 1.º de Setiembre próximo sin peligro para la salud de los niños que asistan á dicha escuela.

Se acordó empadronar en el de esta ciudad á D. Lorenzo Galmés vecino de Mercadal conforme solicita en su instancia tan luego como presente la baja del padron del pueblo de su actual domicilio.

Se acordó admitir á D. José Seguí Pons la renuncia que ha presentado del cargo de Concejal de este Ayuntamiento fundado en una incapacidad legal, y en su consecuencia se acordó nombrar á D. Francisco Garcia para tercer Teniente de Alcalde en sustitucion del Sr. Seguí nombrando para cubrir la vacante del cuarto Teniente á don Jaime Colom.

Se acordó autorizar al arrendatario de los puestos de parada para cerrar con pared de sillares un trozo de terreno de la parte cerrada con cancelas en el Claustro del Carmen, efectuándose las obras con intervencion de la Comision de policia urbana.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último, presentados por la Secretaría.

Se acordó rebajar una cuarta parte del actual precio del alquiler de las sillas de la Casa de Misericordia cuando se alquilen cien ó más á sociedades de recreo ú otras personas sin perjuicio de los mayores rebajas que pueda acordar el encargado cuando el alquiler exceda de un día.

Se acordó pagar dos cuentas con cargo al capítulo de imprevistos del corriente año.

Se acordó celebrar fiestas públicas con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de Gracia con arreglo al programa que presentará la Comision á la que se facultó para establecer una tómbola en el Teatro Principal, invitando al vecindario para que regale objetos á la misma. El Sr. Vidal Meliá hizo constar su voto en contra en cuanto excedan los gastos de la cantidad consignada en presupuesto.

Dada cuenta de una instancia de D. Gabriel Orfila Vidal en la que solicita se incohe expediente de incapacidad del concejal D. Juan Sintes Pons, y como éste reconociera en el acto la exactitud de los hechos en que la incapacidad se funda, se acordó admitírsela desde luego, nombrando para sustituir al Sr. Sintes en el cargo de vocal y depositario de la Comision de Beneficencia á D. Lorenzo Pons Sancho.

Se acordó á propuesta del Sr. Escudero pase á la Comision que entiende en la reclamacion de varios vecinos de San Luis sobre una autorizacion para construir una casa solicitada por D. Gabriel Orfila y Vidal, la proposicion formulada por D. Antonio Vidal Meliá para que se modifique el plano de aquel pueblo en la forma con que aparece trazado el antiguo levantado durante la dominacion francesa.

Y se levantó la sesion.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 21 — 1 ternero, 105 kilos, Magín Camps; 1 id., 154, Casetas Veas; 1 ternera, 128, Juan Caules; 1 id., 137, Binicalaf Nou; 2 carneros, 26, Cugalló Grau, y 1 id., 13, Antonia Pavia.

Además 9 gallinas.

DON JUAN ORFILA PONS, ALCALDE constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que según participa el señor Gobernador civil de esta provincia en circular núm.º 86, inserta en el «Boletín Oficial» del día 16 del corriente, á consecuencia de haberse presentado el cólera morbo en varios puntos de Europa, se ha abierto en dicho Gobierno un Registro para inscribir en

él á todos los facultativos en medicina que voluntariamente quieran prestar sus servicios en el desgraciado caso de que tal epidemia apareciese en los pueblos de sus respectivas residencias.

Lo que hago público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida circular y á fin de que los profesores en medicina domiciliados en este distrito municipal puedan inscribirse en el citado Registro si así lo desean, haciéndolo por conducto de esta Alcaldía, previa la presentacion del correspondiente título profesional.—Mahon 22 de Julio de 1892.—Juan Orfila.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.—10 20 n.

Ha marchado á San Sebastian el ministro de Estado.

Se dá como segura la eleccion del Sr. Bravo para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Sigue en aumento la recaudacion en las aduanas de Cuba.

El domingo llegará el Sr. Navarro Reverter, comenzando después las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

Madrid 21.—10 40 n.

Paris.—Ha llegado una banda de anarquistas con el propósito de hacer volar los monumentos históricos.

Dícese que el cólera decrece en Ajaccio (Córcega) habiéndose registrado hoy solamente un caso.

Dicen de Tánger que Mahomed Torres ha marchado á Zeriatz, donde el está dando un combate.

Madrid 21.—10 45 n.

Los ministeriales desmienten la especie de que se haya agotado el crédito concedido al ministro de marina para la construccion de diques secos en los arsenales del Estado.

Las Cámaras se abrirán después de terminadas las fiestas del Centenario de Colón.

Madrid 22.—8 21 m.

Lisboa.—Se confirma que los prohombres del partido republicano se abstendrán en las próximas elecciones, temiéndose que apelen á medios violentos para conseguir el triunfo de sus ideales.

Madrid 22.—9 20 m.

Londres.—Ha producido buen efecto la actitud enérgica del Embajador inglés cerca del Sultán de Marruecos.

Tánger.—El ministro de Negocios extranjeros conferenciará con los diplomáticos residentes en aquella capital á fin de conocer la actitud de sus respectivos Gobiernos en vista de la rotura de relaciones con Inglaterra.

Sociedad CIRCO DE COLON

Grandes Bailes para los dias 24 y 25 empezando á las nueve de la noche.—La Comision.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 21.—3 t.

4 por ciento Interior.	67'82
4 por ciento Exterior.	72'35
4 por ciento Amortizable.	78'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'00
Id. id. id. 1890	95'62
Banco Hispano-Colonial.	81'00
Ferro-carril de Francia.	30'80
Ferro-carril del Norte	40'63
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	57'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. Traslantica.	79'87
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	10 rs. paga alcista.
Exterior.	16 id. alcista.

Madrid 21.

4 p. Interior.	67'65
4 p. Exterior	00'00
4 p. amortizable.	78'10
Billts. Hipos. de Cuba.	104'15
Acciones Banco España	356'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Maria Magdalena, penitente

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana sábado termina el devoto y solemne Octavario consagrado á la Reina del Carmelo: á las 10 Misa mayor solemne con sermón que dirá D. Agustin Clotet Matamoros, Capellan del Regimiento Infantería de Baza, y por la noche predicará el Rdo. Sr. D. Matias Nuza Vicario de la Concepcion ayuda-parroquia de Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Liborio obispo y confesor.

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Barcelona bergantin goleta «Príncipe» Cap. D. Manuel Mulet con 9 trips. y maderas.

Para Barcelona bergantin goleta «Pronza» Cap. D. Antonio Isern con 11 trips. y aguardiente.

Para Alcudia laud «2.ª Maria» patron Bartolome Amengual con 4 trips. y lastre.

Para Palma vapor francés «A. Schiaffino» Cap. Mr. A. Giuli con 12 trips. y lastre.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que el día veinte de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en esta ciudad, calle de Isabel II número veinte y cinco propia de D.ª Antonia Riudavets y Femenias, bajo el tipo de siete mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada doña Antonia Riudavets.

Dado en Mahon á veinte y dos de Julio de mil ochocientos noventa y dos—Gigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 Julio de 1892.

Ha de constar de dos series de 27 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas y distribuyéndose 591.300 pesetas en 1.354 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
16 de 2500	40.000
1124 de 300	337.200
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 80.000 pts.	29.700
99 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 40.000 pesetas	29.700
9 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la decena del que obtenga el premio de 35 mil pesetas	2.700
2 aprox. de 1.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.000

1354 591.300

Mahon 21 de Julio de 1892 —El Administrador, Diego de la Torre.

Administración de Consumos

DE

MAHON

Desde el día de mañana quedará establecido un fielato en la zona de clarada limpia de la Isleta de la Cuarentena de este puerto para que las especies que se destinan al consumo de los buques cuarentenarios adeuden allí los correspondientes derechos, siempre que procedan de otro distrito municipal.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los proveedores y consignatarios de buques á los cuales se les facilitará por el fielato central el correspondiente resguardo que acredite haberlos satisfechos en esta localidad.—Mahon 18 Julio 1892.—El Administrador, Pedro Pons Escudero.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los señores accionistas el quinto dividendo pasivo de cinco por ciento.

Se señalan al efecto los días 26, 27 y 28 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente

Mahon 20 Julio de 1892 —El Gerente, Juan F. Taltavull.

Alcaldía de Villa-Carlos

La festividad de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Las carreras empezarán á las cinco de la tarde del indicado día 25, bajo las condiciones de los años anteriores, siendo premiadas con una cuchara de plata.

Villa-Carlos 19 Julio de 1892.—P. A. Francisco Vinent.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abonará desde mañana los intereses devengados hoy por los depósitos en efectivo constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

Las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, podrán presentar desde mañana sus respectivas libretas para abonarles en ellas

los intereses devengados hasta hoy.

A partir del 1.º de Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

Por tres meses 3 por ciento anual.

Por seis id. 3 1/2 id. id.

Por un año 4 id. id.

Mahon 30 Junio de 1892 —Gonalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahon

Esta Sociedad paga el cupon número 10 de sus acciones á razon de diez pesetas uno.

También compra el cupon número 7 de las acciones ferro-carril Francia.

Mahon 19 Julio 1892.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

En venta

Lo están las fincas llamadas Buscarró con casas, una viña de 5000 cepas en el camino de Binibeca Vell y una casa con higueral de paleras en las Barqueras, todo en el Distrito de San Luis.

Dará razon el conserje del Casino «El Progreso» de San Luis.

En venta

Lo está la casa-horno calle de la Arravala núm. 19 y la casa calle de Sta. Eulalia núms. 9 y 11.

Para su ajuste calle del Comercio n.º 6.

Para vender

Lo está el pailebot «Estrella» de la matrícula de Ciudadela.

Informarán en esta imprenta.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta n.º 36 informarán.

Para vender

Lo está un correon en muy buen estado y una jaca navarra, con sus correspondientes guarniciones, se dará por un precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

VIÑA

Hay una para vender en el punto llamado «Rocas llisas», con casita, pocilga y establo, dos cisternas, árboles frutales, higueras de varias clases é higueral chumbo. Para mas informes dirigirse á esta imprenta.

Maquinista

Se necesita una buena maquinista para el aparato de calzado. Informarán calle del Horno 53.

Nodriz

Se desea una criatura para amamantar, leche de pocos días. Para informes dirigirse en la antigua Plaza de la Verdura n.º 3.

LIBROS

A buen precio se cederían varias obras de lujo ilustradas con grabados entre ellas «La Ilustración Artística», «La emancipación del Hombre», etc., etc.

En esta imprenta darán razon.

Sirviente

Uno que desea encontrar colocacion. Informes en esta imprenta.

JOSE R. VILLALONGA

Profesor de música

Admitirá lecciones á domicilio de piano, canto y solfeo desde el próximo mes de Agosto.

Lecciones sueltas para los aficionados que deseen aprender con perfeccion piezas de difícil lectura.

DEYÁ 47

MUEBLES

Por ausentarse sus dueños, en la calle de Deyá núm. 47, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Para alquilar

Las casas números 43 y 87 de la calle del Carmen, al precio de diez pesetas mensuales cada una. Informes, Cuesta de Deyá número 16.-1.º

Ganga

Se vende una máquina continua para la fabricacion de gaseosas única en su clase en esta, movida por caballería ó á mano con todos sus accesorios, enseñándose la fabricacion de gaseosas y sifones en pocos días al comprador.

Ademas de venderla por un precio baratísimo si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantia.

Informes: 76, Castillo, 76.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA ELLAR

zul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

Pes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

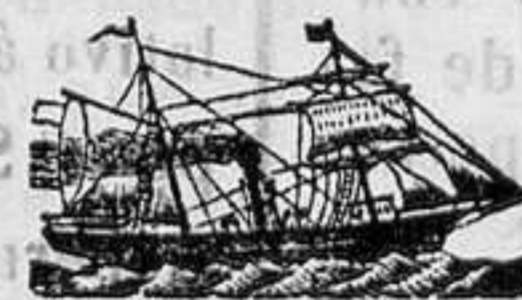
Certificados de rígen

Hojas de servicio

Declaraciones de contribucion.

Facturas de correo

En la imprenta de «El Bien Público»



VIAGE DE RECREO

EL VAPOR FRANCÉS

A. SCHIAFFINO

CAPITAN GIULI

Saldrá directo de este puerto el jueves 28 del corriente

PARA ARGEL

admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje: En cámara 25 pesetas y sobrecubierta 15 pesetas. Lo despachan en MAHON D. Jaime Huguet, Andén de Poniente, y en PALMA D. Bartolomé Bosch, Rosario, 4.